

Código de Principios y valores



- 01 **La fe en la iniciativa privada**, en cuanto motor de la economía y fuente de la prosperidad colectiva.
- 02 **El respeto** a la legalidad vigente.
- 03 **La sensibilidad** hacia las carencias sociales y la actuación basada en criterios de ética profesional, pauta de nuestro comportamiento.
- 04 **La permanente atención** a las demandas de servicios que la sociedad reclame, eje fundamental de nuestro proyecto empresarial.
- 05 **La satisfacción de nuestros clientes**, con la calidad comprometida, objetivo prioritario de nuestra oferta de servicios y legítima justificación del beneficio empresarial.
- 06 **La vocación** de innovación creativa y de liderazgo, rasgos característicos de nuestra cultura.
- 07 **El mantenimiento de la solvencia económica** y la gestión eficaz de nuestros recursos, bases de nuestro proyecto económico y garantía de su continuidad.
- 08 **La corresponsabilidad** en la gestión y la ordenada delegación de funciones, bases de nuestro estilo de dirección.
- 09 **La formación y desarrollo de nuestros trabajadores**; las políticas activas para la conciliación de la vida laboral con la familiar y el respeto al principio de igualdad, pilares de nuestra política de Recursos Humanos.
- 10 **El respeto al medio ambiente** y la aplicación de medidas preventivas que garanticen la seguridad y la salud de nuestros trabajadores, marco para el desarrollo de todas nuestras actividades.